

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS TUMBACHACHI S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en consideración, mi informe como comisario de la empresa.

1.- Me es grato informar a ustedes que luego de haber revisado los estados financieros y demás libros sociales de la Compañía, del ejercicio económico del año 2016, debo manifestar que no existen novedades que se puedan indicar de manera particular.

Tumbabiro , 01 de abril del 2017

Atentamente,



Sr. Alejandro Fernández
COMISARIO

C.I. 1001284007